

BMI COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GUATEMALA, S.A.
BALANCE GENERAL CONDENSADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Totales	Moneda Extranjera Subtotales		Descripción	Totales	Moneda Nacional Subtotales	
		Moneda Extranjera	Moneda Nacional			Moneda Extranjera	Moneda Nacional
ACTIVO				PASIVO			
INVERSIONES	65,688,263.33			RESERVAS TÉCNICAS	37,177,092.14		
En Valores del Estado		2,418,338.17	2,418,338.17	(1) RESERVAS TÉCNICAS A CARGO REASEGURADORAS		1,720,537.52	66,261,525.69
En Valores de Empresas		-	-	OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
Otros Valores		1,363,918.50	1,363,918.50	PENDIENTES DE PAGO			
Préstamos (Neto)		-	-	INSTITUCIONES DE SEGUROS	4,427,290.99		
Depósitos		29,323,533.37	29,323,533.37	Compañías Reasegurada			
Bienes Inmuebles		6,228,551.89	6,228,551.89	Compañías Reaseguradoras			
Menos		285,156.33	285,156.33	ACREDORES VARIOS	35,774,618.37	1,616,810.55	34,157,807.82
Depreciación Acumulada		498,539.58	498,539.58	OTROS PASIVOS	938,157.60	938,157.60	
DISPONIBILIDADES	4,010,579.76	3,512,040.18	3,512,040.18	SUMA DEL PASIVO	78,317,159.10		
PRIMAS POR COBRAR (Neto)	20,382,975.92	18,586,642.00	18,586,642.00	CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	24,828,955.49		
INSTITUCIONES DE SEGUROS	6,417.43	6,417.43	6,417.43	CAPITAL AUTORIZADO		25,000,000.00	
Compañías Reaseguradas				(1) CAPITAL NO PAGADO		25,000,000.00	
DEUDORES VARIOS	7,314,418.20			RESERVAS			
Agentes de Seguros (Neto)		26,768.11	26,768.11	Reserva Legal		363,721.24	
Productos por Cobrar (Neto)		903,188.98	903,188.98	OTRAS RESERVAS			
Cuentas por Liquidar		30,683.99	30,683.99	(1) PÉRDIDAS POR APLICAR		(1,398,449.09)	
Otros Deudores (Neto)		1,345,336.68	1,345,336.68	RESULTADO DEL EJERCICIO			
BIENES MUEBLES	270,010.61	928,303.67	928,303.67	SUMA DEL PASIVO, CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	103,146,114.59		
Menos		658,293.06	658,293.06				
Depreciaciones Acumuladas		5,473,449.34	5,473,449.34				
CARGOS DIFERIDOS (Neto)	5,473,449.34						
SUMA DEL ACTIVO	103,146,114.59						

Guatemala, 07 de Enero del 2021

Cuentas de Orden

283,607,173,136.88

Rene Perez
Auditor Interno

Alejandro Ariola Diaz
Gerente General

Anthony Felix Sierra
Presidente Consejo de Administración

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de BMI Compañía de Seguros de Guatemala, S.A., que comprenden los balances generales condensados al 31 de diciembre de 2020, y los estados financieros de flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de Seguros de Guatemala, S.A. de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, emitido por la Superintendencia de Bancos y por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, respecto a todo lo importante, la situación financiera de BMI Compañía de Seguros de Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Superintendencia de Bancos y por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

Los estados financieros de BMI Compañía de Seguros de Guatemala, S.A., correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2019, que se presentan para efectos comparativos, fueron auditados por otro auditor quien emitió una opinión no modificada (limpia) sobre dichos estados financieros el 28 de febrero 2020.

Fundamento de la opinión: Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen más a fondo en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros de nuestra auditoría de conformidad con el Código de Ética Profesional, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base adecuada y adecuada para nuestra opinión.

Parrafo de énfasis: Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, que describe la base contable utilizada en la preparación de estos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en la resolución JM-14-2010 Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, emitido por la Junta Monetaria Junta Monetaria de la República de Guatemala, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros: La administración de BMI Compañía de Seguros de Guatemala, S.A. es responsable por la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros adjuntos, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros de Guatemala, S.A. emitido por la Junta Monetaria según resolución JM-14-2010, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las acciones relativas a la empresa en sus estados financieros y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento a menos que la gerencia tenga la intención de liquidarla o las operaciones, o no tenga intención de realizarlas a más que hacerlas.

Los encargados del gobierno de la entidad, que responsables del proceso de información financiera de la Compañía.

Guatemala, 18 de febrero de 2021

Dr. William Garcia
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 4194

Responsabilidad del auditor: Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detecten errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude, o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basados en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Tamén:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, discutimos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o de cualquier sistema impropio, que en la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de obtener una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evalúamos el propósito de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre la apropiada de la utilización, por la gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base a la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relativa a hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Sin conclusiones que existan sobre la incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones respectivas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas debemos expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**** La totalidad de notas a los estados financieros y la información referida a otras fechas se encuentra disponible en: www.bmi.gt**